

MEJORA DE APOYOS



Informe anual 2025

Asamblea General Ordinaria

10 junio 2026



Bienvenida del Presidente



Estimadas entidades miembro y personas colaboradoras:

Tengo el honor de dirigirme por primera vez a las entidades que integran FEPROAMI como Presidente de la Federación. Asumo esta responsabilidad con ilusión y con el compromiso compartido por la Junta Directiva que me acompañará estos 4 años, de seguir fortaleciendo un proyecto común construido gracias al esfuerzo y la implicación de todas las entidades que forman nuestra Federación.

Durante 2025 hemos continuado avanzando en los objetivos marcados en nuestro Plan Estratégico, impulsando acciones para reforzar el movimiento asociativo, mejorar los apoyos a las personas con discapacidad intelectual, autismo y parálisis cerebral y promover nuevas oportunidades de participación e inclusión.

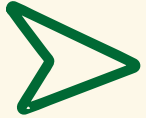
Quiero agradecer a las entidades miembro, a las personas profesionales, voluntarias y colaboradoras su trabajo y compromiso. Los logros que recoge esta memoria son el resultado del esfuerzo compartido y de la convicción de que juntos somos más fuertes.

Iniciamos esta nueva etapa con la voluntad de seguir trabajando desde la colaboración, la defensa de derechos y la mejora continua, afrontando los retos del futuro con unidad y confianza.

Recibid un cordial saludo.

Jesús Santiago Canelada
Presidente de FEPROAMI

Las acciones ejecutadas en el año 2025, se encontraban en el plan operativo aprobado en Asamblea General Ordinaria y resultaba del despliegue del correspondiente PLAN ESTRATÉGICO 2025-2027.



FORTALECIMIENTO ASOCIATIVO.

Línea estratégica 1. Acciones ejecutadas con el objetivo de reforzar la cohesión, la participación y la calidad dentro de la Federación y sus entidades miembro.



Se diseña e inicia, la iniciativa de **intercambio entre entidades miembro**, proyecto con la finalidad de promover buenas prácticas, aprendizajes compartidos y colaboración más estrecha entre entidades.

Encuentro 1. Centro de Día “Vistahermosa” Afanas Jerez. 16 octubre.

Encuentro 2. Centro de Día con Terapia Ocupacional “El Real” Apadis Bahía de Algeciras. 12 noviembre.

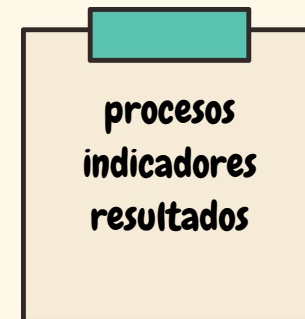


Se celebra el **Encuentro provincial de Autogestores**, en el Hotel ILUNION Calas de Conil, los días 24 y 25 de octubre. Evento diseñado con las propios autogestores y sus respectivos profesionales de apoyo y que arroja un Manifiesto sobre demandas persistentes de las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo en su ámbito personal-familiar y asociativo. 125 participantes.

RESUMEN



En 2025, se realiza una revisión del **Sistema de Gestión de Calidad** de la federación, con el fin de mejorar los procedimientos para asegurar la calidad de los servicios y apoyos de ésta. Se actualizan los indicadores de los procesos operativos. Continuamos con la certificación en vigor de la Norma ONGConCalidad y ISO 9001:2015 (alineado con L.E.3.)



Se actualiza el marco normativo de la Federación para adecuarlo a los nuevos tiempos, elaborando **nuevos Estatutos**. Para realizar un trabajo de consenso, se hace previamente, una convocatoria con el fin de llevar a cabo la constitución de un equipo de personas de diverso perfil que se reúne en 3 ocasiones.

En Asamblea Extraordinaria, de 17 de diciembre, se aprueban por unanimidad, al tiempo que se lleva a cabo el nombramiento, de M^a Luisa Escribano como **Presidenta de Honor** de la federación.



Asimismo, en esa fecha se conforma una nueva Junta Directiva:

- Presidente: Jesús Santiago Canelada (Afanas El Puerto y Bahía)
- Vicepresidente: Ismael Vaca Carillo (Grupo Asansull)
- Secretaria: Eva M. Silva Gandiaga (El Carmen Inclusión)
- Tesorera: Eugenia García Mateos (Afanas Jerez)
- Vocales:
 - Rocío Domínguez Bartolomé (Upacesur)
 - Ana Lorenzo Castro (Upace San Fernando)
 - Carmen López Gines (Autismo Cádiz)
 - Juan Carlos González Méndez (Asprodeme)



RESUMEN

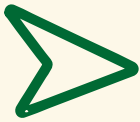
La incidencia política a través de la federación, fortalece el movimiento asociativo provincial.

A lo largo de 2025, se han celebrado numerosos encuentros con representantes de la administración pública.



Asimismo, la presencia activa de la Federación en iniciativas impulsadas por las entidades miembro contribuye a reforzar la cohesión interna y a consolidar relaciones de confianza.





NUEVAS OPORTUNIDADES.

Línea estratégica 2. Acciones llevadas a cabo con la finalidad de favorecer nuevas oportunidades para las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo, en el ámbito de la transformación digital y la innovación tecnológica en la que está inmersa la sociedad.

Dos acciones han resultado las más significativas:

- 01** Sesión sobre aplicaciones prácticas de la IA.
Encuentro de Autogestores. 24 octubre.



- 02** Taller sobre IA aplicada a la búsqueda de empleo.
Junto al Instituto Andaluz de la Juventud (IAJ).
18 de noviembre. Casa de la Juventud de Cádiz.



Taller práctico organizado por el Instituto Andaluz de la Juventud (IAJ)

"IA aplicada a la búsqueda de empleo de personas con discapacidad intelectual o del desarrollo"

01 OBJETIVO Acercar a las personas (jóvenes con discapacidad intelectual o del desarrollo, las nuevas herramientas digitales, en especial a la Inteligencia Artificial (IA).

02 LUGAR Casa de la Juventud Cádiz**
SALÓN DE ACTOS.
Calle Cánovas del Castillo, 41.
11004 Cádiz.

03 FECHA Y HORA MARTES, 18 DE NOVIEMBRE DE 2025.
DE 10.30 A 13.30 HORAS.

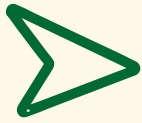
04 INSCRIPCIONES ESCANEA QR PARA INSCRIBIRTE:

+ INFO

Organiza: Ayuntamiento de Cádiz, Delegación Municipal de Juventud. Colaboran: Ayuntamiento de Cádiz, Delegación Municipal de Juventud.

Se dispone de información sobre oferta divulgada del Instituto Andaluz de la Juventud. Cádiz, Avda. Europa, Campus de Vandaluz y Web: Párrafo Joven





MEJORA DE APOYOS.

LINEA ESTRATÉGICA 3. Se han llevado a cabo acciones con el objetivo mejorar y reforzar los apoyos que se prestan tanto a las entidades, como a las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo que se encuentran en búsqueda activa de empleo o en la mejora de competencias laborales.


Revisados los indicadores de los procesos operativos (alineado con L.E.1.), así como la cartera de servicios, con el fin de la mejorar y ampliar lo que ofrece.

Se incluye la figura de facilitador procesal, al que se le da difusión en el ámbito notarial. Oficinas Notario Eusebio Ruíz Ilundaín (El Puerto de Santa M^a) y Notaria Vanesa Hilinger Navarro (Cádiz), también Delegada Andalucía Occidental de Fundación Aequitas.

Participantes 2025

1. Orientación Laboral: 296 itinerarios.
2. Acompañamiento a la Inserción: 133 personas.
3. Formación para acceso al Empleo Público: 112 personas.






QUÉ HACEMOS

Servicio de acompañamiento, apoyo y referencia para las entidades que forman parte de FEPROAMI.

Área estratégica orientada a la:

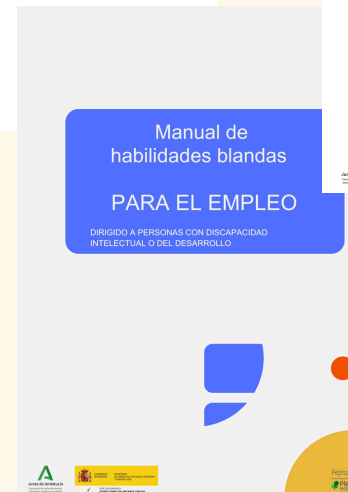
1. Orientación Laboral,
2. Mejora profesional y de la empleabilidad mediante el acompañamiento,
3. Formación para el acceso al empleo público de personas de personas con discapacidad intelectual.

Servicio de apoyo a personas con discapacidad intelectual y dificultades de comprensión y comunicación, en su acceso a la justicia y a los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado, mediante el/la facilitador/a procesal.



En 2025, gracias a un proyecto financiado con cargo al IRPF (nueva Línea 4) se pueden realizar apoyos más intensos, en el ámbito del empleo público a un total de 26 personas (12 mujeres y 14 hombres) y se desarrollan propuestas de mejora de la inclusión en la administración pública a través de la participación activa en la Comisión para la Inclusión Laboral de Personas con Discapacidad Intelectual en la administración pública de la Junta de Andalucía en la provincia de Cádiz.

Igualmente, se elaboran documentos varios dirigidos bien a las propias personas trabajadoras con discapacidad intelectual, bien a profesionales que trabajan con éstas en las distintas administraciones públicas.





Con la finalidad de promover e impulsar **prácticas éticas** en la federación y en las organizaciones miembros, se llevan a cabo acciones diversas a través del Grupo de Reflexión Ética y con varios formatos: campaña en redes sociales, acciones de formación o información...

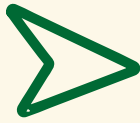
Ejemplos: Campaña APOYAMOS DESDE UN MARCO DE DIGNIDAD PLENA, así como Jornada “Apoyos que generan dignidad”, con el objetivo de sensibilizar y reflexionar sobre la importancia de ofrecer apoyos que reconozcan y fortalezcan la dignidad inherente de todas las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo.

La sesión es impartida por Ana Carratalá – Presidenta del Comité de Ética de Plena Inclusión. 5 de noviembre. CEEI El Puerto de Santa María. 31 participantes.

Se realiza especial incidencia en 2025 en la difusión del nuevo Código Ético de Plena Inclusión, al tiempo que se promueve la formación sobre el mismo en el equipo federativo.







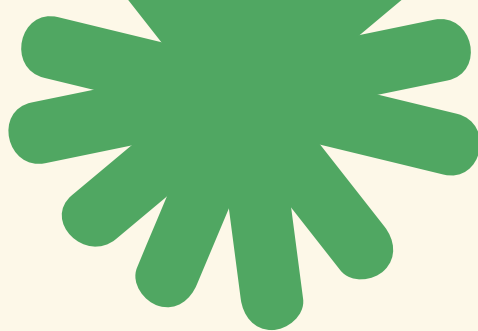
TRANSFORMACIÓN.

Esta línea impulsa acciones de sensibilización y visibilidad encaminadas a generar incidencia social, promoviendo una mirada basada en los derechos, el reconocimiento del talento y la dignidad de las personas con discapacidad, como motor de transformación social.



¿QUÉ IMPLICA APOYAR A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD DESDE UN MARCO DE DIGNIDAD PLENA?	<p>1. PROMOVEMOS LA TOMA DE DECISIONES</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Damos a cada persona la posibilidad de ejercer cambios y tomar decisiones sobre su vida. ✗ Decidimos por ellas pensando que "sabemos lo que es mejor". 	¿QUÉ IMPLICA APOYAR A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD DESDE UN MARCO DE DIGNIDAD PLENA?	<p>6. FOMENTAMOS LA REPRESENTACIÓN EN LA ORGANIZACIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Las personas con discapacidad pueden formar parte de Juntas Directivas y equipos de trabajo. ✗ Excluimos su participación en la toma de decisiones que les afectan.
	<p>2. RESPETAMOS LA IGUALDAD DE OPINIONES</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Las personas con discapacidad tienen voz y su opinión es igual de válida que la de sus familiares y profesionales. ✗ Imponemos la opinión de quienes les rodean. 		<p>7. GARANTIZAMOS LA ACCESIBILIDAD DE LOS ESPACIOS Y NORMAS</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Todo está adaptado para que puedan entender y moverse libremente. ✗ Se crean espacios o normas excluyentes.
	<p>3. FAVORECEMOS LA AUTONOMÍA CON APOYOS RESPETUOSOS</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Las personas toman decisiones con los apoyos necesarios ofrecidos desde el respeto. ✗ Se les impone lo que "otros creen mejor". 		<p>8. RESPETAMOS SU PRIVACIDAD Y PERTENENCIAS</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Se garantiza su derecho a la privacidad y a la gestión de sus pertenencias. ✗ Se guardan sus cosas bajo llave sin su consentimiento.
	<p>4. GARANTIZAMOS LA ACCESIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ La información está adaptada para que todas las personas la entiendan. ✗ Asumimos que entienden todo sin comprobarlo. 		<p>9. RECONOCEMOS LA INDIVIDUALIDAD DE CADA PERSONA</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Cada proyecto de vida es único y desde esa mirada deben prestarse los apoyos. ✗ Se aplica un modelo de "café para todos".
	<p>5. PROMOVEMOS LA PARTICIPACIÓN ACTIVA</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Las personas con discapacidad deciden sobre las actividades en las que participan. ✗ Se les asignan actividades sin consultarles. 		<p>CAMPAÑA ELABORADA POR EL GRUPO DE REFLEXIÓN ÉTICA DE FEPROAMI, CON LA COLABORACIÓN DE DIVERSAS ENTIDADES:</p> <p>EMILIA ALCOCER - GRUPO ASANSULL BEGOÑA CORRALES - FEPROAMI ISABEL DEL HOYO - AUTISMO CÁDIZ ELEAZAR GARNIER - AFANAS EL PUERTO Y BAHÍA TERESA GONZÁLEZ - EL CARMEN INCLUSIÓN MILAGROS MORENO - FEPROAMI VIRGINIA RIVAS - ASPROCEME</p>





Con el fin de conocer la percepción externa y el posicionamiento de la Federación, así como valorar la incidencia y el impacto social de su acción en el entorno, se impulsa un análisis externo mediante la realización de un Estudio de Reputación.

Este proceso ha permitido identificar cómo es reconocida la Federación por las personas, entidades y agentes sociales vinculados a su actividad, evaluando aspectos relacionados con la confianza, la legitimidad social, la capacidad de coordinación y el compromiso con la defensa de derechos.

Los resultados obtenidos evidencian que FEPROAMI es percibida como una organización cercana, útil y comprometida, donde las relaciones humanas y el trabajo en red constituyen el principal motor de reconocimiento e influencia social.



RESUMEN



El estudio se convierte en una herramienta estratégica para avanzar en los procesos de transformación social impulsados por la Federación, reforzando su capacidad de incidencia, participación y generación de alianzas, así como orientando futuras líneas de mejora vinculadas a la comunicación, la participación activa y la defensa de los derechos.

liquidación presupuesto 2025

GASTOS

Gastos de personas
Amortizaciones
Otros Gastos

TOTAL

Presupuesto	Realizado	Diferencia
219.296,10 €	239.061,95 €	+19.765,85 €
5.855,75 €	8.195,66 €	+2.339,91 €
40.108,90 €	40.692,14 €	+583,24 €
265.260,75 €	287.949,75 €	+22.689,00 €

INGRESOS

Cuotas usuarios y afiliados
Ingresos patrocinadores y colaboraciones.....
Subvenciones, donaciones y legados

TOTAL

Presupuesto	Realizado	Diferencia
102.300,00 €	109.162,71 €	+6.862,71 €
9.924,65 €	6.804,40 €	-3.120,25 €
153.036,10 €	253.832,05 €	+100.795,95 €
265.260,75 €	369.799,16 €	104.538,41 €

entidades colaboradoras



ASAMBLEA GENERAL ENTIDADES MIEMBROS

AFANAS EL PUERTO Y BAHÍA
AFANAS CÁDIZ
AFANAS JEREZ
AFANAS LA JANDA
AFANAS SAN FERNANDO
AFANAS SANLÚCAR – ROTA – CHIPIONA – TREBUJENA
AFANAS VILLAMARTÍN
ASPRODEME
ASANSULL CAMPO DE GIBRALTAR
ASMELT EL TORNO
LA FUNDACIÓN CHICLANA
EL CURTIDO PLENA INCLUSIÓN UBRIQUE
APADIS BAHÍA DE ALGECIRAS
EL CARMEN INCLUSIÓN
AUTISMO CÁDIZ
ASPAREI VILLAMARTÍN
AFAMEDIS
AVADE
AVADIS VEJER
UPACESUR
UPACE SAN FERNANDO

